

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 16 DE ENERO DEL 2024

NUM. 36,435

Sección A

Poder Legislativo

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Secretario del Congreso Nacional: **CERTIFICA:**
El Punto No.5 del Acta No.3 Extraordinaria, contenida en la sesión celebrada el día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, en la forma siguiente:

“5.- El Honorable Congresista Rafael Leonardo Sarmiento Aguiriano, presentó Moción Nominativa para la elección de la Junta Directiva de este Congreso Nacional 2024-2026, de la manera siguiente: **MOCIÓN:** Que la Junta Directiva del Congreso Nacional para el Período 2024-2026, que acompañará al señor Presidente Luis Rolando Redondo Guifarro, quede integrada de la manera siguiente:

JUNTA DIRECTIVA 2024-2026

PRESIDENTE

LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO (2022-2026)

VICEPRESIDENTE I:

HUGO ROLANDO NOÉ PINO

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO

Certificación

A. 1 - 2

PODER EJECUTIVO

Acuerdos Ejecutivos Nos. 06-2024,
11-2024

A. 3 - 4

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 16

VICEPRESIDENTE II:

EDGARDO ANTONIO CASAÑA MEJÍA

VICEPRESIDENTE III:

RASEL ANTONIO TOMÉ FLORES

VICEPRESIDENTA IV:

SCHERLY MELISSA ARRIAGA GÓMEZ

VICEPRESIDENTE V:

JOSE ROSARIO TEJEDA TEJEDA

VICEPRESIDENTA VI:

KRITZA JERLÍN PÉREZ GALLEGOS

VICEPRESIDENTE VII:

CARLOS ALEXIS RAUDALES MARADIAGA

VICEPRESIDENTE VIII:

SAMUEL ARMANDO DE JESÚS GARCÍA SALGADO

VICEPRESIDENTES ALTERNOS

VICEPRESIDENTE I:

TOMAS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTA II:

ISIS CAROLINA CUELLAR ERAZO

VICEPRESIDENTE III:

ROLANDO ENRÍQUE BARAHONA PUERTO

VICEPRESIDENTA IV:

KAREN VANESSA MARTÍNEZ BARAHONA

VICEPRESIDENTA V:

GLORIA ARGENTINA BONILLA BONILLA

VICEPRESIDENTE VI:

ERNESTO SALOMON LEZAMA DAVILA

VICEPRESIDENTE VII:

OSMAN DANILO CHÁVEZ GUITY

SECRETARIO I:

CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES

SECRETARIO II:

LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA

PROSECRETARIO I:

JOSUÉ FABRICIO CARBAJAL SANDOVAL

PROSECRETARIA II:

LINDA FRANCÉS DONAIRE PORTILLO

SECRETARIOS ALTERNOS

SECRETARIO I:

JUAN ALBERTO BARAHONA MEJÍA

SECRETARIO II:

SILVIA BESSY AYALA FIGUEROA

La presente Moción fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó con 73 votos a favor.

La presente Certificación, se extiende en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES

SECRETARIO

CONGRESO NACIONAL

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

ARIEL ISAAC RODRIGUEZ PAGOAGA
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL